**BASES CONCURSO DISEÑO DE LA PORTADA DE LA AGENDA ESCOLAR**
**Conmemoración 135 Años**
**Scuola Italiana Vittorio Montiglio**

La comunidad educativa de la Scuola Italiana Vittorio Montiglio invita a todos sus estudiantes de infancia a IV Medio, a participar en el concurso de creación de la portada de la agenda escolar del colegio en conmemoración de sus **135 años de historia**.

## 1. Objetivo

Diseñar, a través de un dibujo original, la portada de la agenda escolar, valorando la creatividad de los estudiantes y su vínculo con la historia, la identidad y el futuro del colegio en ocasión de los 135 años de la institución.

## 2. Participantes

Podrán participar estudiantes desde **Nido a IV Medio**, en modalidad individual.

## 3. Temáticas propuestas

En ocasión de los 135 años, la temática del concurso es “La mia scuola”.

## 4. Requisitos técnicos del dibujo

- Formato: hoja tamaño A4 o A3, orientación vertical.
- Técnica libre (lápices de colores, pasteles, témperas, plumones, acuarelas, diseño técnico), realizada a mano.
- No se aceptan dibujos que incluyen elementos digitales o realizados con herramientas de inteligencia artificial.
- Los colores deben estar bien definidos y nítidos, para facilitar su posterior digitalización.

## 5. Modalidad de participación y etapas de realización del dibujo

La actividad contempla cuatro categorías:

- Nido
- Infanzia
- Primaria
- Media Inferior y Superior

Para las tres primeras categorías (Nido, Infanzia y Primaria), el dibujo se realiza íntegramente en casa, sin necesidad de dividirlo en etapas.

Para la categoría Media Inferior y Superior, en cambio, el trabajo se desarrolla en dos momentos distintos, para garantizar la autenticidad del dibujo y, al mismo tiempo, dejar espacio a la expresión personal y a las necesidades que cada técnica exige.

*Primera sesión — en el colegio*

- Se realiza en el colegio, durante un miércoles o un viernes (se informará fecha a la brevedad) con la presencia y el acompañamiento de un docente.
- En esta sesión el estudiante define la composición y el boceto inicial de su trabajo.

*Segunda sesión — en casa*

- El estudiante completa y perfecciona de manera autónoma el dibujo iniciado en el colegio.

## 6. Autenticidad del trabajo

El concurso premia la autenticidad de la creación. Por lo tanto:

- El dibujo debe ser ideado, dibujado y completado íntegramente por el estudiante.
- No se admite ninguna intervención, corrección o retoque por parte de padres, familiares u otros adultos.
- No se aceptarán dibujos realizados con herramientas digitales, inteligencia artificial, calco o reproducción de otras obras.
- El docente acompañante podrá certificar con un registro fotográfico, que la primera sesión se desarrolló regularmente en el aula.

## 7. Modalidad y plazos de entrega

- Cada trabajo debe indicar al reverso: nombre completo del estudiante y curso.
- Los trabajos deberán entregarse en formato físico en la inspectoría de cada área.
- Fecha límite de entrega: 4 de diciembre.
- No se aceptarán trabajos entregados fuera del plazo establecido.

## 8. Criterios de evaluación

Una comisión, compuesta por representantes del cuerpo docente y la dirección, evaluará los trabajos considerando los siguientes criterios:

- Creatividad y originalidad de la idea
- Coherencia con la temática elegida
- Representación de la identidad y los valores del colegio (PEI)
- Calidad técnica y expresiva del dibujo

## 9. Premios y uso del dibujo

- En cada categoría (Infanzia, Primaria, Media Inferior y Superior) se seleccionará un dibujo ganador.
- Los cuatro dibujos ganadores ilustrarán las portadas oficiales de la agenda escolar del año siguiente, distribuidos de la siguiente manera:

**10.** *Nido:* Dibujo ganador de la categoría Nido.
**11.** *Infanzia*: Dibujo ganador de la categoría Infanzia.
**12.** *Primaria*: Dibujo ganador de la categoría Primaria.
**13.** *Educación Media (Inferior y Superior)*: Dibujo ganador de la categoría Media.

- Cada ganador recibirá un reconocimiento especial, que será comunicado mediante circular interna.
- El dibujo ganador deberá contar con una autorización firmada por el apoderado, para su uso y difusión por parte del colegio.
- El dibujo ganador puede ser intervenido para adecuarlo al tamaño o incluir información necesaria para el uso de la agenda.

## 14. Disposiciones finales

- La participación en el concurso implica la aceptación íntegra de estas bases.
- La decisión de la comisión es inapelable y no se admiten reclamos.
- El colegio se reserva el derecho de publicar y exhibir todos los trabajos recibidos, citando al autor, independientemente del resultado del concurso.
- Para cualquier consulta, los estudiantes y las familias pueden dirigirse a los docentes encargados del concurso o a la secretaría académica.